

## Prácticas Externas

Código: 103656

Créditos ECTS: 12

**2025/2026**

Titulación	Tipo	Curso
Física	OT	4

## Contacto

Nombre: Immaculada Martínez Rovira

Correo electrónico: [immaculada.martinez@uab.cat](mailto:immaculada.martinez@uab.cat)

## Equipo docente

Maria Jose Garcia Fuste

## Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

## Prerrequisitos

No existe ningún prerrequisito académico para cursar esta asignatura. Sin embargo hay que considerar:

- Es recomendable que el alumnado que se matricule de esta asignatura esté terminando el grado ya que habrá cursado asignaturas optativas que le permitirán tener más conocimientos aplicables a las prácticas.
- Hay que tener tiempo disponible para compatibilizar una tarea laboral fuera de la UAB con el curso académico ordinario.

## Objetivos y contextualización

El objetivo principal de esta asignatura es que los/las estudiantes puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el grado e introducir a los/las alumnos/as en el mundo laboral ofreciéndole una posible futura vía de inserción laboral. Los/las alumnos/as de Física podrán cursar la asignatura de Prácticas Externas en alguna de las Empresas, Servicios o Institutos con quien el Departamento de Física establezca un convenio de colaboración.

## Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.

- Aplicar los principios fundamentales al estudio cualitativo y cuantitativo de las diferentes áreas particulares de la física.
- Comunicar eficazmente información compleja de forma clara y concisa, ya sea oralmente, por escrito o mediante TIC, y en presencia de público, tanto a audiencias especializadas como generales.
- Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis que permita adquirir conocimientos y habilidades en campos distintos al de la Física y aplicar a los mismos las competencias propias del Grado en Física, aportando propuestas innovadoras y competitivas.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Planear y realizar, usando los métodos apropiados, un estudio, medida o investigación experimental e interpretar y presentar los resultados.
- Planear y realizar, usando los métodos apropiados, un estudio o investigación teórico e interpretar y presentar los resultados.
- Razonar críticamente, poseer capacidad analítica, usar correctamente el lenguaje técnico, y elaborar argumentos lógicos.
- Trabajar autónomamente, usar la propia iniciativa, ser capaz de organizarse para alcanzar unos resultados, planear y ejecutar un proyecto.
- Trabajar en grupo, asumiendo responsabilidades compartidas e interaccionando profesional y constructivamente con otros con absoluto respeto a sus derechos.
- Usar instrumentos informáticos (lenguajes de programación y software) adecuados en el estudio de problemas físicos.

## **Resultados de aprendizaje**

1. Adquirir autonomía en el trabajo, aportando propia iniciativa y organizándose para alcanzar resultados en el marco de un proyecto o estudio.
2. Adquirir conocimientos y habilidades en campos diferentes de la física y aplicar a los mismos las competencias propias del grado de Física.
3. Aplicar los conocimientos adquiridos en los diferentes cursos a un contexto profesional o de investigación.
4. Comunicar eficazmente información compleja de forma clara y concisa, ya sea oralmente, por escrito o mediante TIC, y en presencia de público, tanto a audiencias especializadas como generales.
5. Demostrar conocimientos y habilidades en diferentes campos de la física.
6. Explicar el codi deontològic, explícit o implícit, de l'àmbit de coneixement propi.
7. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
8. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
9. Interpretar y comunicar los resultados obtenidos en un estudio práctico mediante un correcto uso del lenguaje técnico y de argumentos lógicos.
10. Interpretar y comunicar los resultados obtenidos en un estudio teórico mediante un correcto uso del lenguaje técnico y de argumentos lógicos.
11. Proyectar y realizar un estudio práctico usando los métodos apropiados y aportando propuestas innovadoras y competitivas.
12. Proyectar y realizar un estudio teórico usando los métodos apropiados y aportando propuestas innovadoras y competitivas.
13. Razonar críticamente, poseer capacidad analítica, usar correctamente el lenguaje técnico, y elaborar argumentos lógicos.
14. Trabajar autónomamente, usar la propia iniciativa, ser capaz de organizarse para alcanzar unos resultados, planear y ejecutar un proyecto.
15. Trabajar en grupo, asumiendo responsabilidades compartidas e interaccionando profesional y constructivamente con otros con absoluto respeto a sus derechos.
16. Utilizar los instrumentos informáticos adecuados en la resolución de problemas, ejecución de estudios o proyectos y presentación y difusión de resultados.

## **Contenido**

Cada una de las empresas o centros externos de la UAB donde se pueden realizar las prácticas externas tienen ámbitos de trabajo diferentes y por lo tanto los contenidos de las prácticas dependerá de los trabajos que se llevan a cabo. Antes de iniciar unas prácticas externas será necesario que el estudiante tenga un plan de trabajo acordado con la empresa o centro donde se detalle las tareas y los contenidos de los trabajos que se realizarán. Este plan de trabajo deberá ser aprobado por el coordinador/a responsable de la asignatura para poder iniciar las prácticas.

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Supervisadas</b>			
Actividades dirigidas en la empresa o centro	295	11,8	
<b>Tipo: Autónomas</b>			
Actividades autónomas	5	0,2	

- Las prácticas se podrán realizar en cualquiera de los dos cuatrimestres del curso o durante el verano.
- El alumnado podrá realizar las prácticas en empresas del catálogo histórico de empresas del grado de Física, empresas que estén buscando un/una estudiante o empresas con las que el/la estudiante haya establecido contacto.
- Durante el mes anterior a la realización de las prácticas, el/la estudiante contacta con el coordinador/a responsable y acuerdan la empresa donde se podrán realizar las prácticas.
- El/la estudiante se entrevista con la persona de contacto de la empresa que ejercerá de tutor de las prácticas, a la que le entrega su currículum personal y con la que tiene que pactar: las tareas a realizar, el período y los horarios. Con esta información, más los datos de contacto de la persona firmante de los convenios de prácticas de la empresa, ésta llena y firma el formulario "Dades formalització conveni".
- El/la estudiante envía el documento de "Dades formalització conveni" al coordinador/a de prácticas. Éste revisa el plan de trabajo, firma el documento y lo remite a Gestión Académica, que iniciará los trámites para la firma del convenio.
- Gestión Académica enviará el convenio al estudiante una vez firmado por ambas partes y realiza las prácticas en el periodo pactado con la empresa. Hay que tener en cuenta que NO SE PUEDEN INICIAR LAS PRÁCTICAS SIN EL CONVENIO FIRMADO.
- Una vez finalizadas las prácticas, el/la estudiante redactará una memoria, que deberá presentarse según el formato y plazos que establezca el/la coordinador/a de prácticas.
- Finalmente, el/la tutor/a de la empresa realizará una evaluación según el modelo de normativa que se enviará dentro del periodo establecido directamente al coordinador de prácticas.

\* TODA LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE A LAS PRÁCTICAS SE ENCUENTRA EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<https://www.uab.cat/web/estudiar/graus/graus/grau-de-fisica-1345722992726.html>

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividades dirigidas en la empresa o centro: evaluación del tutor de la empresa/centro	40%	0	0	9, 10, 16
Evaluación prácticas por parte de la coordinación: memoria final	60%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 7, 6, 8, 11, 12, 13, 14, 15

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo a partir de dos conceptos: una evaluación por parte del tutor/a de empresa (60%) y el informe final de las prácticas entregado al profesor/a de la asignatura (40%).

El/La coordinador/a de prácticas se reserva el derecho a realizar un examen oral respecto a la memoria final de prácticas si lo valora oportuno.

## Bibliografía

No hay bibliografía asignada.

## Software

No se requiere ningún programa informático en esta asignatura.

## Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura